

U. S. P.

Consejo Justicia Regidores Caballeros Jurados Escuderos oficiales
y hombres buenos de la muy noble y muy leal Ciudad de Murcia. La
Onerosa Exaltacion y Sobresalto que en mis Cavallos ocasionaron las voces
extendidas por la artificiosa malignidad de mis Enemigos de que se adelan-
taba y perfeccionaria tratado con el Rey à mi y à mi Reyna y qual-
mente y ofensiva, me persuaden a que les corresponda afectuoso, par-
ticipandole por mi mismo mi Junta gratitud à su noble agitación,
y una breve noticia de lo que en ello se entendido, para que se sepa el
y ultimo estado en que se halla. Los primeros rumores de una paz
general me pudieron servir de sumo consuelo por lo que miraban
al publico Reposo, pero oyendolos, esforzados sin mi yntervenion
oportunamente dedaxé en bastante forma que sin conuixencia y
noticia mia, nada podia tratarse ni ofrecerse en cosa que me tocara, que
tuviese fama ni consentia lo en ello, y que antes de asistir à tra-
tado de yndecoro e ygnominia à mi persona y à mi nacion Espa-
nola, perdexia la Vida ala frente de un solo Esquadron de Españoles
que me quedase; Continuada la señal de adelantarse las combensa-
nes sin mi participacion, tube por preciso haver patente manifesta-
cion de mi proposito, y como medio el mas proporcionado para

